28087

Quito, Septiembre 5, 2006

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho.-

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ximena Valencia
G.A.U.

De mi consideración:

Me permito comunicar a usted que en la Compañía que represento se efectuó las siguientes transferencias de acciones:

El señor Hochiminh Jesús Delgado Sierra, ciudadano de nacionalidad venezolana, realizó las siguientes transferencias de acciones:

1. A favor del señor JACOBO MANUEL RON MUÑOZ, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, 320 acciones ordinarias y nominativas de USD $ 1.00 cada una, por un valor total de TRESCIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD $ 320.00), numeradas del 321 al 640, inclusive.

2. A favor del señor PEDRO GUILLERMO GUZMAN MOSQUERA, ciudadano de nacionalidad venezolana, 160 acciones ordinarias y nominativas de USD $ 1.00 cada una, por un valor total de CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD $ 160.00), numeradas del 641 al 800, inclusive

Por tanto los Cesionarios tendrán todos los derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño copias de las cartas de cesión.

Incorporada las mencionadas transferencias a la base de datos de la Superintendencia le ruego disponer se me otorgue una certificación del accionariado actual de la Compañía.

Atentamente,

Hochiminh Jésus Delgado Sierra
GERENTE GENERAL
FINTENDER S.A.

Expediente No.

TN° 28087
21/ septiembre/2006.

Quito, Septiembre 4, 2006

Señor
GERENTE GENERAL
FINTENDER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir a favor del señor **PEDRO GUILLERMO GUZMAN MOSQUERA**, ciudadano de nacionalidad venezolana, 160 acciones ordinarias y nominativas de USD $ 1.00 cada una, por un valor total de CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD $ 160.00), numeradas del 641 al 800, inclusive, las mismas que han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Declaro haber recibido el pago a mi entera satisfacción y que no me reservo ningún derecho a mi favor.

Se servirá tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

Hochiminh Jesús Delgado Sierra
C.I. 172127878-4
CEDENTE

Pedro Guillermo Guzmán Mosquera
C.I. 172283428-8
CESIONARIO

TN=28087
21/Septiembre/2006.

Quito, Septiembre 4, 2006

Señor
GERENTE GENERAL
FINTENDER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir a favor del señor **JACOBO MANUEL RON MUÑOZ**, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, 320 acciones ordinarias y nominativas de USD $ 1.00 cada una, por un valor total de TRESCIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD $ 320.00), numeradas del 321 al 640, inclusive, las mismas que han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Declaro haber recibido el pago a mi entera satisfacción y que no me reservo ningún derecho a mi favor.

Se servirá tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

Hochiminh Jesús Delgado Sierra
C.I. 172127878-4
CEDENTE

Jacobo Manuel Ron Muñoz
C.C. 170399344-2
CESIONARIO